



Adjunto os remito Anuncio Público relativo al dictamen de la Comisión Especial de Cuentas celebrada en Sesión Ordinaria el 12 de junio de 2017 para su publicación.

En Olivares, a 16 de junio de 2017

El Alcalde,

Fdo: Isidoro Ramos García



AYUNTAMIENTO DE OLIVARES



ANUNCIO PUBLICO

ISIDORO RAMOS GARCIA, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Olivares,

HACE SABER QUE: En la Secretaría de esta Corporación, y a efectos del precepto 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, se halla de manifiesto en exposición la Cuenta General del Presupuesto 2016, que ha sido dictaminada FAVORABLEMENTE por la Comisión Especial de Cuentas del Ayuntamiento de Olivares, para examen y formulación, por escrito, de las observaciones que procedan.

Para la impugnación de las cuentas se observará:

- a) Plazo de exposición: Quince días hábiles, a partir del siguiente a la la fecha de inserción de este anuncio en le Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla
- b) Plazo de admisión: Las observaciones se admitirán durante el plazo anterior y ocho días más.
- c) Oficina de presentación: Registro de Documentos de este Ayuntamiento
- d) Órgano ante el que se reclama: Pleno de la Corporación

Lo que se hace público para su general conocimiento.

En Olivares a 16 de junio de 2017,

El Alcalde Presidente,

D. Isidoro Ramos García.